TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 01/2016

CONTRATO Nº 13/2016 – REF: CD N° 01/2016 – ID Nº 320.262

Entre la **COORDINACIÓN EJECUTIVA del** ***PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS*** **del Ministerio de Educación y Cultura**, con domicilio en la calle 15 de Agosto entre Gral. Díaz y E.V. Haedo, Edificio Ex BNT, 1º Piso, Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el señor **PABLO ANTONIO ROJAS ACOSTA**, con Cédula de Identidad N° 1.404.414, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **NYP S.A.**, domiciliada en la calle Cerro Corá c/ 15 de Mayo, Fernando de la Mora – República del Paraguay, representada para este acto por el señor **NINO JOSÉ CRICCO**, con Cédula de Identidad N° 429.336, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA al Contrato Nº 13/2016**, la cual ha sido autorizada por Resolución N° 28.334/2016, en el marco de la Contratación Directa N° 01/2016 **"Adquisición de Juego Didáctico" - ID N° 320.262**.-

PRIMERA: OBJETO

La CONTRATANTE y el PROVEEDOR amparados en lo establecido en el Art. 63 "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" acuerdan modificar el Contrato N° 13/2016 derivado de la Contratación Directa N° 01/2016 **"Adquisición de Juego Didáctico" – ID N° 320.262**, conforme a lo siguiente:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 30 de junio de 2017.-

SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLAUSULAS CONTRACTUALES

Las demás clausulas y condiciones del contrato original siguen vigentes y sin modificación alguna.-

LA COORDINACION EJECUTIVA DEL PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA EMPRESA NYP S.A. actuando cada una por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda al Contrato N° 13/2016 resultante de la Contratación Directa N° 01/2016 **"ADQUISICIÓN DE JUEGO DIDÁCTICO" ID N° 320.262**, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año 2016.-

NINO JOSÉ CRICCO
REPRESENTANTE LEGAL
NYP S.A.

NYP S.A.

PABLO ANTONIO ROJAS ACOSTA
Coordinador Ejecutivo